HACE 25 AÑOS > 1986

El juicio contra el poeta y miembro de la INTG Cesáreo Sánchez Iglesias

REDACCIÓN > CORUÑA

■ En la Audiencia de La Coruña se celebró ayer el juicio contra dos miembros de la central sindical INTG, acusados de presuntas coacciones, resistencia y desobediencia a las Fuerzas del Orden Público, cuando participaban en actividades de piquetes informativos durante la huelga general del 29 de noviembre de 1984.

Los procesados, **Cesáreo Sánchez Iglesias**, poeta y miembro de la Asociación Galega de Escritores, y **Antón Cruz Freire**, fueron detenidos cuando, según la Policía, procedían a cortar el tráfico en la Estrecha de San Andrés de La Coruña. Los encausados y los testigos coincidieron en señalar que el piquete no cortaba el tráfico, sino que iba por la calzada porque la calle es muy estrecha. Antón declaró que había sido empujado por un policía contra la acera y posteriormente detenido. Cesáreo Sánchez fue detenido en el momento en que intentaba mediar entre la Policía y Antón Cruz para que no se lo llevasen.

Cesáreo Sánchez Iglesias ARCHIVO

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y pide seis meses y un día para Antón Cruz y un mes y un día para Cesáreo Sánchez.